

UNIVERSIDADES

RESOLUCION de 1 de julio de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso público para contratación de explotación de Bar-Cafetería (14/97). (PP. 2301/97).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad de Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
 - c) Número de expediente: Bar Facultad Filosofía y Letras.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Explotación bar-cafetería en la Facultad de Filosofía y Letras.
 - b) Número de unidades a entregar:
 - c) División por lotes y números:
 - d) Lugar de entrega:
 - e) Plazo de entrega:
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Canon de explotación.
 - a) Importe mínimo anual: 960.000 pesetas.
5. Garantías: Provisional: 50.000 ptas.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Universidad de Granada.
 - b) Domicilio: Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial, Santa Lucía, núm. 2, planta 2.ª
 - c) Localidad y código postal: Granada 18071.
 - d) Teléfono: (958) 24.30.49 y 24.43.32.
 - e) Telefax: (958) 24.43.02.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio y hasta el día en que expire el plazo para presentar las proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista: Los señalados en el Pliego de Cláusulas.
 - a) Clasificación: No se exige.
8. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: 26 días a partir del siguiente al de su publicación en el BOJA.
 - b) Documentación a presentar: La prevista en la cláusula 7.
 - c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Registro General de la Universidad de Granada.
- 2.º Domicilio: Cuesta del Hospicio, s/n, de 9 a 14 horas de lunes a viernes.
- 3.º Localidad y código postal: Granada 18071.

- d) Plazo obligado para mantener la oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se autorizan.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Sala de Juntas del Edificio Administrativo.
 - b) Domicilio: Santa Lucía, 2, 2.º
 - c) Localidad: Granada.
 - d) Fecha: Día 8 de septiembre de 1997.
 - e) Hora: 13 horas.
10. Otras informaciones.
11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Granada, 1 de julio de 1997.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

ACUERDO de 21 de mayo de 1997, del Consejo de Gobierno, por el que se adjudica a la empresa Promotora Ecijana de Viviendas, SA, el solar que se cita.

Expte.: 10/94 RSTSU.

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo, en sesión celebrada el día 21 de mayo de 1997, acordó adjudicar a la empresa que más abajo se indica la finca que asimismo se expresa.

Empresa adjudicataria: Promotora Ecijana de Viviendas, S.A.

Finca que se adjudica: Finca sita en la C/ Torreblanca, núms. 24-26, de esta ciudad, inscrita en el Registro de Solares y Terrenos sin Urbanizar y declarada en situación de venta forzosa.

Descripción registral: No consta inscrita.

Datos catastrales: Finca sita en la C/ Torreblanca, núm. 26, de una superficie de 117 m², y cuyos linderos son los siguientes: Derecha, C/ Torreblanca, núm. 22; izquierda, C/ Torreblanca, núm. 28, y fondo, C/ Patricio Sáenz, núm. 15.

Referencia catastral: 56384-24. Sector 5.

Cargas: No constan.

Importe de la adjudicación: 5.125.000 ptas. (cinco millones ciento veinticinco mil pesetas (gastos de adjudicación y tributos no incluidos).

Imputación del importe de la adjudicación: Se imputará a los siguientes conceptos:

- Indemnización que corresponde a don Enrique González Mellado, propietario (según Catastro) de la finca adjudicada, 2.436.188 ptas. (dos millones cuatrocientas treinta y seis mil ciento ochenta y ocho pesetas).

- Importe que corresponde a la Gerencia de Urbanismo, al ser Administración actuante, de conformidad con lo dispuesto en el art. 233.2 de la Ley del Suelo: 2.688.812 ptas. (dos millones seiscientos ochenta y ocho mil ochocientos doce pesetas).

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el art. 94 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 21 de mayo de 1997.- El Gerente, Eduardo Martínez Zúñiga.

RESOLUCION de 2 de julio de 1997, de la Comisión Ejecutiva, por la que se acordó la adjudicación de las obras del proyecto que se cita. (Expte. 81/97).

Organismo: Gerencia de Urbanismo.

Dependencia: Sección de Contratación.

Número de expediente: 81/97.

Tipo de contrato: Obra Pública.

Descripción del objeto: Parque de Miraflores. Parque del Lago: Plantación del Talud Noroeste e Instalación de Riego.

Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 49, de fecha 26 de abril de 1997.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso público.

Presupuesto base de licitación: 18.970.478 ptas.

Fecha de adjudicación: 2 de julio de 1997.

Contratista: Viveros José Dalmau, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 12.879.122 ptas.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 2 de julio de 1997.- El Secretario, P.A., El Jefe del Servicio de la Asesoría Jurídica, Rafael Rodríguez-Varo Valverde.

RESOLUCION de 9 de julio de 1997, de la Comisión Ejecutiva, por la que se acordó la adjudicación que se cita. (Expte. 160/97).

Organismo: Gerencia de Urbanismo.

Dependencia: Sección de Contratación.

Número de expediente: 160/97.

Tipo de contrato: Obra Pública.

Descripción del objeto: Instalación de alumbrado ornamental y líneas eléctricas para la Velada de Triana 1997.

Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 65, de fecha 7 de junio de 1997.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

Presupuesto base de licitación: 6.249.677 ptas.

Fecha de adjudicación: 9 de julio de 1997.

Contratista: Porgesa.

Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 4.062.290 ptas.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 9 de julio de 1997.- El Secretario, P.A., El Jefe del Servicio de la Asesoría Jurídica, Rafael Rodríguez-Varo Valverde.

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS COSTA SOL OCCIDENTAL

ANUNCIO sobre concurso público para la adquisición de maquinaria para el Ayuntamiento de Fuengirola. (PP. 2113/97).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 79 de la LCAP y art. 24 del R.D. Legislativo 390/96, se hace público que la Comisión Gestora de esta Mancomunidad, en sesión celebrada el día 18 de junio de 1997, aprobó los Pliegos que han de regir la contratación citada, conforme al siguiente contenido:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Mancomunidad de Municipios de la Costa del Sol Occidental.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría, donde se encuentran los Pliegos por los que se rige la presente contratación.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Adquisición de maquinaria con cargo a una subvención otorgada por la Excm. Diputación Provincial, un camión y una barredora, para lo que se podrá presentar una oferta total o por lotes.

b) Plazo de entrega: Será de una semana a partir de la fecha de la firma del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: La mesa de contratación se reunirá para la apertura de las ofertas, debiendo realizarse la adjudicación en el plazo máximo de tres meses.

4. Presupuesto de licitación: Se establece un presupuesto máximo de 15.970.000 ptas., incluido IVA, para el total de la maquinaria a ofertar, cuyo desglose figura en los Pliegos.

5. Garantías. La empresa que resulte adjudicataria deberá constituir una fianza definitiva del 4% del presupuesto total de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Los Pliegos de Condiciones y demás documentos que integran el expediente podrán consultarse en la Secretaría de la Mancomunidad.

b) Domicilio: Las Chapas, CN-340, 29600 Marbella (Málaga).

c) Teléfono: 95/292.80.16.

d) Telefax: 95/292.80.20.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Dentro del plazo de presentación de ofertas, que es de veintiséis días naturales, contados a partir de la presente publicación.

7. Requisitos del contratista: Estarán facultados para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que reúnan los requisitos exigidos por los artículos 15 y siguientes de la LCAP. Las empresas extranjeras no comunitarias, además deberán presentar el informe de reciprocidad a que se refiere el art. 23 de la citada Ley.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación de ofertas y lugar de presentación: Serán los mismos que para el plazo de información.

b) Documentación a presentar: Tres sobres cerrados, en los que se incluirá la documentación administrativa, las referencias y propuestas técnicas y las ofertas económicas. El modelo de proposición está recogido en el Anexo núm. 2 del Pliego de Cláusulas.

9. Apertura de las ofertas: Se realizará transcurridos doce días naturales, a las 11 horas, tras la finalización del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Mancomunidad.

10. Otras informaciones: En el caso de impugnación de los Pliegos durante los ocho primeros días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio, se suspenderá la licitación.

11. Gastos de anuncios: El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Marbella, 19 de junio de 1997.- El Presidente, P.D., Manuel Calle Arcal.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

ANUNCIO. (PP. 2401/97).

La Empresa Pública de Puertos de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, anuncia la solicitud de concesión administrativa para la construcción y explotación de un puerto deportivo en la playa de Cambriles, desembocadura de La Rambla de Gualchos, en el T.M. de Lújar (Granada),